

4 de octubre de 2005

CIRCULAR NÚM. 6, AÑO 2005-2006

**DECANOS(AS), DIRECTORES(AS) Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA
PREPARACIÓN DE REQUISICIONES DE SUMINISTROS EN LAS
UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



Oficina del Decano
de Administración

Saúl J. Pratts, Ph. D.
Decano

**SUBASTA NÚM. C500292 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS
PERSONALES PARA EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

La Oficina de Compras y Suministros, en colaboración con la División de Tecnología Académica y Administrativa (DTAA), diseñó un proyecto de subastas para el Recinto de Río Piedras con el fin de satisfacer las necesidades de compra de computadoras personales. Esta subasta permite comprar equipos marca Dell directamente al distribuidor. Las unidades académicas y administrativas determinarán, conforme a sus necesidades, la conveniencia de acogerse a los diversos modelos y precios ofrecidos por dicha empresa hasta el mes de enero de 2006. Entre las ventajas de acogerse a esta subasta están las siguientes:

- La requisición de suministros no requiere la aprobación de la DTAA. La evaluación y aprobación se efectuó previamente en el diseño de las especificaciones para el proceso de esta subasta.
- Agiliza la preparación de la orden de compra, al no requerir solicitud de precios, certificación de garantía ni condición de entrega del suplidor.
- Garantiza que los precios de venta no podrán aumentar aunque las especificaciones de los equipos sean superadas durante la vigencia de la subasta. Se honrarán los costos previamente establecidos; de lo contrario, disminuirá el precio del equipo si la tendencia del mercado así lo determina.

PO Box 23301
San Juan, PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

- Se requiere describir los modelos de computadoras y de "laptop" 1, 2 y registrar una requisición para la DTAA por el "upgrade" Windows XP Professional Núm de artículo E85-00351 por la cantidad de \$63 00 **Debe hacer referencia al número de orden.** Esto no se requiere para el modelo tres (3).
- Garantía de tres años en piezas y labor tipo "on site", en el próximo día laborable para computadoras Toda solicitud de servicio para computadoras será procesada mediante el número de serie que podrá identificarse en la unidad central de procesamiento ("CPU") del equipo
- Disponibilidad de brindar apoyo técnico las 24 horas de las siguientes maneras: Internet, vía telefónica, vía fax.
- Las peticiones de reparación o garantía se tramitarán directamente a Dell al (800) 330-9840 y el servicio local lo ofrecerá la empresa Unisys para evaluación inicial donde se diagnosticará la condición del equipo Si el equipo está defectuoso, se procederá a reparar el mismo sin tener que mover el equipo
- El manufacturero está certificado por la "International Organization of Standarization" (ISO) y por lo menos, tiene una de las siguientes certificaciones de control de calidad: ISO 9000, 9001 ó 9002
- El tiempo de entrega no será mayor de 15 días calendarios a partir del recibo de la orden de compra
- Los equipos serán entregados debidamente configurados, con sus componentes instalados y sistema operativo.
- Se establece una penalidad de \$15 00 (por equipo completo) por demora en la entrega Esto es, por cada día laborable de atraso, conforme a la fecha establecida en la orden de compra.

Aquellas peticiones que no se benefician con esta subasta, requerirán la evaluación y aprobación de la DTAA y posteriormente su referido a la Oficina de Compras para el trámite ordinario de subasta aplicable Consultas relativas a los cambios en especificaciones, conforme a los avances tecnológicos, serán atendidas por la Oficina de Compras

Circular Núm 6, Año 2005-2006

Subasta Núm. C500292 – Adquisición de Computadoras

Página 3

4 de octubre de 2005

En ánimos de mejorar los procesos, los equipos de computación serán adquiridos mediante Orden Maestra, a través de la pantalla 283. Los números de referencia son:

M000061, M000069, M000062 – Modelos Básicos

M000063, M000064, M000071, M000072 – Modelos Intermedios

M000065, M000066, M000067, M000068 – Modelos Avanzados

Esperamos que la información suministrada les facilite el proceso para la adquisición de computadoras personales. De surgir dudas sobre este asunto, pueden comunicarse con la Sra. María Carrasco, Oficina de Compras y Suministros, en las extensiones 3353, 3724, 5343, 3361 ó 5950

FE DE ERRATA

Se indica que la **Circular Núm. 6, Año 2005-2006** es **SUBASTA NÚM. C500292 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PARA EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS** con fecha del 4 de octubre de 2005.

Por otra parte la **Circular Núm. 6, Año 2005-2006** de **INFORMES DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO**, con fecha del 13 de octubre de 2005, debe leer **CIRCULAR NÚM. 7**